



Ayuntamiento de Cerezo de Abajo

PROTOCOLO APERTURA ATENCION AL PÚBLICO EN LAS DEPENDIENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE CEREZO DE ABAJO (SEGOVIA) CON MOTIVO DE LA CRISIS

SANTIARIA DE LA COVID - 19

CON MOTIVO DE LA FINALIZACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA A PARTIR DEL
21 DE JUNIO DE 2020 SE ESTABLECE QUE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO
PRESENCIAL EN LAS
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LAS
SIGUIENTES NORMAS:

1.- ATENCION PREFERENTE TELEFÓNICA (**921557130**)

TELEMATICA: <https://cerezodeabajo.com/>

EMAIL: info@cerezodeabajo.es

2.- CITA PREVIA - SOLICITADA A TRAVÉS DEL TELÉFONO (**921557130**) O AL
EMAIL info@cerezodeabajo.es

3.- LA CITA SERÁ ESPACIADA ENTRE LOS CIUDADANOS QUE DEBERÁN
ESPERAR EN EL EXTERIOR

DEL EDIFICIO PARA ACCEDER AL INTERIOR (NO PUEDE ESTABLECERSE UNA
PUERTA DE SALIDA DISTINTA DE LA DE ACCESO).

4.- LOS CIUDADANOS DEBERÁN ACUDIR AL AYUNTAMIENTO CON:

- SU MASCARILLA

- SU PROPIO BOLÍGRAFO.

5.- ANTES DE ACCEDER AL INTERIOR DE LA OFICINA DEBERÁ:

- LIMPIAR LAS MANOS CON GEL HIDROALCOHÓLICO QUE HABRÁ A SU
DISPOSICIÓN

CONCEPCION GARCÍA ASENUJO (1 de 1)
ALCALDESA - PRESIDENTA
Fecha Firma: 22/06/2020
HASH: 5db74f5c3207c715b981693346a98ffe



Ayuntamiento de Cerezo de Abajo

Plaza de la Libertad nº1, Cerezo de Abajo. 40591 (Segovia). Tfno. 921 557 130. Fax:



Cód. Validación: 5ZMYTREF9AQQJL4JXWYG3SYPZJ | Verificación: <https://cerezodeabajo.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1